

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2016-2019  
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

**ACTA SUCINTA:** 061  
**LUGAR:** Salón Rodrigo Lara Bonilla  
**FECHA:** 18 de septiembre de 2017  
**HORA DE INICIACIÓN:** 9.24 a.m.  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 02:07 p.m.  
**PRESIDENTE:** Horacio José Serpa Moncada  
**SECRETARIO:** Luis Alberto Donoso Rincón

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
4. Continuación Debate de Control Político de las siguientes Proposiciones

Proposición No. 191 de 2016, aprobada el 17 de marzo de 2016

Tema: Medidas de control para la erradicación del fenómeno del microtráfico de sustancias Psicoactivas ilegales en el Distrito Capital de Bogotá.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Citantes: Honorables Concejales Daniel Andrés Palacios Martínez, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Andrés Eduardo Forero Molina, Diego Fernando Devia Torres y Pedro Javier Santiesteban Millán (Bancada Partido Centro Democrático).

Citados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

Invitados: Doctores Luís Carlos Villegas Echeverri, Ministro de Defensa Nacional; José Ángel Mendoza, Director Antinarcóticos; General Raúl Antonio Rodríguez Arévalo, Comandante Quinta División y Brigadier General Hoover Alfredo Penilla Romero, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá, D.C.

Proposición No. 087 de 2017, aprobada el 17 de febrero de 2017

Tema: Microtráfico una realidad en Bogotá

Citantes: Honorables Concejales José David Castellanos Orjuela y Juan Felipe Grillo Carrasco (Bancada Partido Cambio Radical).

Citados: Doctores Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación Distrital y María Consuelo Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social.

Invitados: Brigadier General Hoover Alfredo Penilla Romero, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá, D.C.

Proposición No. 051 de 2017, aprobada el 9 de febrero de 2017

Tema: Seguimiento a la estrategia contra el microtráfico en Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Horacio José Serpa Moncada, Jorge Durán Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, María Victoria Vargas Silva, Germán Augusto García Maya y Armando de los Milagros Gutiérrez González (Bancada Partido Liberal Colombiano).

Citados: Doctores Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; María Consuelo Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social y María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación Distrital.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Invitados: Doctores Jaime Augustos Torres Melo, Veedor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Brigadier General Hoover Alfredo Penilla Romero, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá, D.C.

Proposición No. 177 de 2017, aprobada el 16 de marzo de 2017

Tema: Intervención en puntos calientes de Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Juan Felipe Grillo Carrasco, Roberto Hinestrosa Rey, Yefer Yesid Vega Bobadilla, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García y César Alfonso García Vargas (Bancada Partido Cambio Radical).

Citados: Doctores Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital y Brigadier General Hoover Alfredo Penilla Romero, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá.

Bancada Partido Liberal Colombiano

Proposiciones No. 319,324 aditiva a la 319, 318,322 y 317 de 2017

Temas: ¿Hacia dónde va el Sector en el Distrito Capital?; Estado de la Red de Salud Pública del Distrito; Situación de la Salud en el Distrito Capital y estado actual del Nuevo Modelo de Salud en Bogotá.

Citantes: Honorables Concejales María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando de los Milagros Gutiérrez González, Germán Augusto García Maya, Jorge Durán Silva y Horacio José Serpa Moncada (Bancada Partido Liberal Colombiano).

Bancada Partido Alianza Verde

Proposiciones No. 672 de 2016 y 327 de 2017 aditivas a la Proposición 444 de 2016 y 048 de 2017.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Temas: Implementación del Nuevo Modelo de Salud en Bogotá y pasivos de las Subredes Integradas del Sector Salud.

Cantantes: Honorables Concejales Antonio Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio, Dora Lucía Bastidas Ubaté, Jorge Eduardo Torres Camargo, María Clara Name Ramírez y HOSMAN YAITH Martínez Moreno (Bancada Partido Alianza Verde).

Bancada Partido Polo Democrático Alternativo

Proposición No. 628 de 2016

Tema: Funcionamiento de los Hospitales en Bogotá

Cantantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Celio segundo Nieves Herrera, Nelson Castro Rodríguez y Manuel José Sarmiento Argüello (Bancada Partido Polo Democrático Alternativo)

Bancada Partido de La U

Proposiciones No. 072,315 y 204 de 2017

Temas: Suministro de medicamentos en Hospitales de la Red Pública; evaluación Sistema de Salud implementado por la Secretaría de Salud desde el 6 de abril de 2016 al 7 de abril de 2017 y "prestación del servicio de salud en los Hospitales de la Red Pública y Capital Salud EPS, control a la implementación del Acuerdo 641 de 2016"

Citantes: Honorables Concejales Rubén Darío Torrado Pacheco, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Ricardo Andrés Correa Mojica y David Ballén Hernández (Bancada Partido de La U).

Bancada Partido Conservador

Proposición No. 014 de 2017

Tema: Implementación del Acuerdo 641 de 2016

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Citantes: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar y Roger José Carrillo Campo (Bancada Partido Conservador).

Bancada Partido Opción Ciudadana

Proposición No. 155 de 2017

Tema: Seguimiento al Acuerdo 641 de 2016: La reorganización del Sistema de Salud de Bogotá

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio (Bancada Partido Opción Ciudadana).

Bancada Partido Centro Democrático

Proposición No. 321 de 2017

Tema: Resultados reorganización Sector Salud

Citantes: Honorables Concejales Pedro Javier Santiesteban Millán, Diego Fernando Devia Torres, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo y Daniel Andrés Palacios Martínez (Bancada Partido Centro Democrático).

Bancada Partido Progresistas

Proposición No. 325 de 2017

Tema: Evaluación del Nuevo Modelo de implementación de la reorganización de la Salud

Citantes: Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón (Bancada Partido Progresistas).

Bancada Partido Libres

Proposición No. 326 de 2017.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Tema: Red de Salud Pública en Bogotá D.C.

Citante: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo

Bancada Movimiento Político MIRA

Proposición No. 273 de 2017

Tema: "Seguimiento a la implementación del Acuerdo Distrital, No. 641 de 2016 - reorganización del Sector Salud de Bogotá"

Citantes: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz y Jairo Cardozo Salazar (Bancada Movimiento Político MIRA).

Bancada Partido Cambio Radical

Proposición No. 339 de 2017

Tema: Atención Hospitalaria en Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Roberto Hinestrosa Rey, Juan Felipe Grillo Carrasco, César Alfonso García Vargas, Julio César Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra y Yefer Yesid Vega Bobadilla (Bancada Partido Cambio Radical).

Citados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Claudia Helena Prieto Vanegas, Gerente Subred Sur; Victoria Eugenia Martínez Puello, Gerente Subred Sur Occidente; Sidney García Rodríguez, Gerente Subred Norte; Martha Yolanda Ruíz Valdés, Gerente Subred Centro Oriente; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Claudia Constanza Rivero, Gerente General Capital EPS-S; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación Distrital; María Consuelo Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social César Augusto Castillo Torres, Gerente-EAGAT; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital y Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Invitados: Doctores Alejandro Gaviria Uribe, Ministro de Salud y Protección Social; Luís Carlos Villegas Echeverri, Ministro de Defensa Nacional; Fernando Carrillo, Procurador General de la Nación; José Ángel Mendoza, Director Antinarcóticos; General Raúl Antonio Rodríguez Arévalo, Comandante Quinta División Wilson Sánchez, Representante-COPACO; Norman Julio Muñoz, Superintendente Nacional de Salud; Carlos Alfonso Negrete Mosquera, Defensor del Pueblo; María Doris González, Directora Central Unitaria de Trabajadores; Martha Cecilia Fonseca, Fiscal-Sintra salud; Perry Óyela Paloma, Presidente Federación-UTRADEC; Brigadier General Hovero Alfredo Penilla Romero, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Lectura y aprobación de Proposiciones

5. Comunicaciones y varios.

## DESARROLLO

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario, informa que siendo las 09:24 a.m., del día 18 de septiembre de 2017, se da inicio a la sesión Plenaria citada para la fecha, dejando constancia de los honorables concejales que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, EMEL ROJAS CASTILLO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, MARÍA-VICTORIA VARGAS SILVA, JORGE DURÁN SILVA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO y ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario, informa que en este primer llamado a lista se registraron veinte y ocho (28) honorables concejales. Por lo tanto existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión respondieron al llamado a lista los demás concejales: ✓ HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, ✓ NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ✓ CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ✓ ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ✓ ANTONIO ERESMID SANGUINO PAÉZ, ✓ GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ✓ JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, ✓ RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, ✓ DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ✓ LÚZ MARINA GORDILLO SALINAS, ✓ JULIO CÉSAR ACOSTA, ✓ JORGE LOZADA VALDERRAMA y ✓ ROBERTO HINESTROSA REY

El Secretario General del Concejo de Bogotá, Luis Alberto Donoso Rincón, anuncia que los siguientes cabildantes presentaron excusas: ✓ XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, ✓ GLORIA STELLA DÍAZ ORTÍZ, ✓ VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ y ✓ DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ.

En representación de los organismos de Control se hicieron presentes: por la Personería Distrital, Cecilia Zambrano Pinto; por la Contraloría Distrital, Mercedes Hunda Monroy y, por la Veeduría Distrital, Martha Amparo Márquez.

El Presidente HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA solicita al señor Secretario General del Concejo de Bogotá, LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN leer el orden del día, quien en consecuencia procede y lee el orden del día, tal como fue anunciado. Los concejales ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO y JORGE DURÁN SILVA solicitan una modificación en el orden del día, de acuerdo con lo aprobado en la Junta de Voceros, que en la presente Sesión Plenaria, se hiciera el debate de la Reforma a la Salud y no el del micro tráfico, cambio que aprobado por los concejales asistentes a la sesión Plenaria, en consecuencia se aprueba el orden del día leído.

El Presidente del Concejo de Bogotá, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA anuncia que el siguiente punto del orden del día es la continuación del debate de control sobre la Reforma a la Salud citado por los cabildantes del Partido de La U, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA Y RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente de la Corporación anuncia que se da inicio al debate y le concede el uso de la palabra al concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.

En su intervención el concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, denunció el abuso de los precios en medicamentos con un mismo proveedor que ofrece medicina con diferencias abismales en precios unitarios, a pesar de que el Acuerdo 641 de 2016 prometía acabar con la corrupción en la compra de insumos Hospitalarios, generar economías de escala y mayor eficiencia administrativa.

El cabildante RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, fue claro en señalar que a fecha de hoy no se conoce en que se ha gastado la Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica -EAGAT- los 5.000 millones de pesos asignados para el Sector Salud en Bogotá. Y que las cuatro Sub redes contratarían a través de una sola entidad asesora de gestión EAGAT todo el proceso de compra de medicamentos.

El cabildante RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, se mostró preocupado por los contratos suscritos durante el 2016 para tales fines y aseguró que haciendo una revisión de los mismos presentó varias anomalías:

- Concentración de proveedores contratistas cuestionados siguen siendo beneficiados.
- Abusos en los precios de medicamentos: Un mismo proveedor ofrece el mismo medicamento con diferencias abismales en precios unitarios.
- Sobre costos: De una muestra de 85 medicamentos, 27 presentan sobre costos, por valor \$350.000.000.

En el marco del debate del control político, el concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, denunció que diariamente la salud pierde recursos por cuenta de la ineficiencia en las subredes, beneficiando a terceros, igualmente, insistió a los entes de control que deben poner sus ojos en la compra de medicamentos por las Sub redes y denunció el negocio de Drogas Boyacá a costa de la Salud de Bogotá.

Para el concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, continúa la concentración de proveedores. Desde el año 2012 la Contraloría Distrital de Bogotá ha rendido por lo menos un informe por año donde advierte la concentración en el suministro de medicamentos. También se preguntó por los otros contratos, que de acuerdo a la Resolución de adjudicación suman \$1.158.579.763.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

En el momento de su intervención en el debate de control político el cabildante RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, preguntó a la Administración, que para cuándo estarán sistematizadas las historias clínicas para que los usuarios reciban servicio en óptimo funcionamiento y sin tanta tramitología y advirtió que algunas unidades de servicio de salud presentan faltantes de medicamentos e insumos médicos.

Al final del debate, el concejal RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA sugirió a la Administración Distrital que genere una mayor cobertura en atención, asignación de citas de acuerdo con la ubicación geográfica y sistematización de las historias para ofrecer un mejor servicio de salud.

Por parte, el concejal DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, cuestionó la falta de acciones adelantadas por la Administración Distrital alrededor de la Reforma de la Salud, que al hacer un corte de cuentas presenta los mismos problemas que se prometieron subsanar y que eran propio del anterior sistema, sin embargo se repiten de nuevo en la reestructuración y no se ven los cambios que reclaman la ciudadanía y el Concejo de Bogotá que brindó su voto de confianza a la propuesta de la Administración que aprobó dicha reforma y, de manera especial en la Red Hospitalaria y el tema de los insumos, asignación de citas, entre otras anomalías. Reclamó resultados urgentes y pidió que se siga culpando a la anterior Administración.

En cuanto al Sistema de Unificación de la Información e Historias Clínicas, la concejala NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, reveló que no existe claridad sobre el estado de operación de este sistema de información unificado. El término de operación del convenio se definió para once meses, por tanto, este Sistema Unificado de Información no empezaría a funcionar sino hasta el próximo año. En la actualidad el avance con corte a 31 de mayo de 2017 es del 66.7 por ciento, siendo la Subred Norte la que presenta el mayor rezago con un avance del 53 por ciento.

De igual forma la concejala NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, indicó que se han disparado los casos de inasistencia y cancelación de servicios de salud, interrogó además ¿Por qué Sub redes de salud están incumpliendo el Acuerdo para evitar los altos costos en la compra de medicamentos?

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente de la Corporación anuncia que se da inicio al debate y le concede el uso de la palabra al concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.

En su intervención el concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, denunció el abuso de los precios en medicamentos con un mismo proveedor que ofrece medicina con diferencias abismales en precios unitarios, a pesar de que el Acuerdo 641 de 2016 prometía acabar con la corrupción en la compra de insumos Hospitalarios, generar economías de escala y mayor eficiencia administrativa.

El cabildante RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, fue claro en señalar que a fecha de hoy no se conoce en que se ha gastado la Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica -EAGAT- los 5.000 millones de pesos asignados para el Sector Salud en Bogotá. Y que las cuatro Sub redes contratarían a través de una sola entidad asesora de gestión EAGAT todo el proceso de compra de medicamentos.

El cabildante RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, se mostró preocupado por los contratos suscritos durante el 2016 para tales fines y aseguró que haciendo una revisión de los mismos presentó varias anomalías:

- Concentración de proveedores contratistas cuestionados siguen siendo beneficiados.
- Abusos en los precios de medicamentos: Un mismo proveedor ofrece el mismo medicamento con diferencias abismales en precios unitarios.
- Sobre costos: De una muestra de 85 medicamentos, 27 presentan sobre costos, por valor \$350.000.000.

En el marco del debate del control político, el concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, denunció que diariamente la salud pierde recursos por cuenta de la ineficiencia en las subredes, beneficiando a terceros, igualmente, insistió a los entes de control que deben poner sus ojos en la compra de medicamentos por las Sub redes y denunció el negocio de Drogas Boyacá a costa de la Salud de Bogotá.

Para el concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, continúa la concentración de proveedores. Desde el año 2012 la Contraloría Distrital de Bogotá ha rendido por lo menos un informe por año donde advierte la concentración en el suministro de medicamentos. También se preguntó por los otros contratos, que de acuerdo a la Resolución de adjudicación suman \$1.158.579.763.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
		VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015

En el momento de su intervención en el debate de control político el cabildante RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, preguntó a la Administración, que para cuándo estarán sistematizadas las historias clínicas para que los usuarios reciban servicio en óptimo funcionamiento y sin tanta tramitología y advirtió que algunas unidades de servicio de salud presentan faltantes de medicamentos e insumos médicos.

Al final del debate, el concejal RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA sugirió a la Administración Distrital que genere una mayor cobertura en atención, asignación de citas de acuerdo con la ubicación geográfica y sistematización de las historias para ofrecer un mejor servicio de salud.

Por parte, el concejal DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, cuestionó la falta de acciones adelantadas por la Administración Distrital alrededor de la Reforma de la Salud, que al hacer un corte de cuentas presenta los mismos problemas que se prometieron subsanar y que eran propio del anterior sistema, sin embargo se repiten de nuevo en la reestructuración y no se ven los cambios que reclaman la ciudadanía y el Concejo de Bogotá que brindó su voto de confianza a la propuesta de la Administración que aprobó dicha reforma y, de manera especial en la Red Hospitalaria y el tema de los insumos, asignación de citas, entre otras anomalías. Reclamó resultados urgentes y pidió que se siga culpando a la anterior Administración.

En cuanto al Sistema de Unificación de la Información e Historias Clínicas, la concejala NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, reveló que no existe claridad sobre el estado de operación de este sistema de información unificado. El término de operación del convenio se definió para once meses, por tanto, este Sistema Unificado de Información no empezaría a funcionar sino hasta el próximo año. En la actualidad el avance con corte a 31 de mayo de 2017 es del 66.7 por ciento, siendo la Subred Norte la que presenta el mayor rezago con un avance del 53 por ciento.

De igual forma la concejala NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, indicó que se han disparado los casos de inasistencia y cancelación de servicios de salud, interrogó además ¿Por qué Sub redes de salud están incumpliendo el Acuerdo para evitar los altos costos en la compra de medicamentos?

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Para la concejala NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, en lo referente al Manual Unificado de Funciones en las Subredes, Sólo la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur-Occidente había establecido su nuevo Manual de Funciones. Mientras que las Subredes Norte, Sur y Centro Oriente aún se encuentran en proceso de legalización de firmas para que los respectivos documentos pasen a estudio de las Juntas Directivas.

Durante el debate de control político la concejala NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA mostró su preocupación en el tema de la inasistencia de pacientes a servicios médicos y explicó que la Subred Sur Occidental, en la Unidad Hospital de Kennedy se incrementó el porcentaje de inasistencia de pacientes a citas médicas generales y especializadas, pasando de 8.59 por ciento en 2015 a 10.29 por ciento en 2016. Y para el caso de los pacientes pediátricos, el porcentaje de inasistencia a los distintos servicios médicos disponibles pasó de 10.31 por ciento en 2015 a 13.49 por ciento. Mientras que la Subred Sur, Unidad Hospital El Tunal, se incrementó el porcentaje de inasistencia de pacientes a citas médicas especializadas, pasando de 7 por ciento en 2015 a 11 por ciento en 2016. Subred Centro Oriente: En general, se incrementó el porcentaje de inasistencia de pacientes a citas médicas generales, pasando de 10 por ciento en 2015 a 14 por ciento en 2016.

La concejala NELLY PATRICIA MOSQUERA advirtió que en el año anterior, se presentaron importantes incrementos en los casos de cancelación de cirugías por causas institucionales.

Durante el período 2015-2016 en la Unidad de Servicios del Hospital El Tunal se presentó un incremento del 78 por ciento (se pasó de 176 a 314 casos) en los indicadores de cancelación de cirugías por este tipo de motivo.

La concejala NELLY PATRICIA MOSQUERA explicó motivos más frecuentes de cancelación de cirugías por razones institucionales y en la Unidad de Servicios de Fontibón estos motivos institucionales de cancelación pasaron de 79 a 115 casos en el año 2016:

- Falta de Equipo y/o Material: 99 casos
- No disponibilidad de Salas Quirúrgicas: 20 casos
- Falencia en la indicación médica: 20 casos
- No asistió el Médico: 14 casos
- Ausencia de camas: 09 casos
- Problemas de carácter administrativo con 47 casos.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

- 43 casos en los que por “incapacidad del especialista” no se pudieron llevar a cabo las cirugías programadas.

La concejala NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA denunció que en materia de Gobernanza en salud, los ciudadanos aún están a la espera de conocer cuáles son los avances en materia de:

- El fortalecimiento y la consolidación de las ocho Unidades Médicas Hospitalarias Especializadas.
- ¿Cómo va la implementación de los 40 CAPS para la atención domiciliaria y prioritaria de pacientes?
- ¿Cuál es el avance de las seis nuevas infraestructuras que se pondrán a disposición de la ciudadanía, y en especial, cuál es el estado de la nueva Unidad Materno Infantil propuesta por esta Administración?

Por otra parte, el Secretario de Salud, Luis Gonzalo Morales manifestó que el año pasado abrieron 10 Centros de Atención Prioritario de Salud y al terminar este año se deben tener abiertos 20 CAPS, así mismo resaltó que se estima para mediados del próximo año tener la unificación de historias clínicas en cada una de las cuatro Subredes en Bogotá, para que los pacientes puedan consultarla a través de un computador y desde cualquier celular.

Posteriormente, César Augusto Castillo, Gerente de la Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica (EAGAT) reveló que ejecutarán recursos en proyectos que se han dado por Subredes para mejoramiento de procesos administrativos, de igual manera mencionó el apoyo al proceso de renovación de equipos biomédicos el cual permite unificar procesos y estándares para cada criterio.

Los demás concejales solicitaron a Secretaría de Salud preparar las respuestas que vienen a traer al Concejo de Bogotá sobre cuestionario realizado por las bancadas y evidenciaron su preocupación en cuanto a que en algunos hospitales no haya insumos médicos para atender a los pacientes y en cuanto a la Reforma al Sector Salud, Acuerdo 641 de 2017, advirtieron los graves problemas coyunturales y estructurales que presenta la salud en el Distrito Capital:

- Hacinamiento en salas de urgencia
- Barreras de Acceso
- Poca y deficiente Infraestructura
- Falta de personal médico – especialistas

“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

- Demora en la atención y baja calidad
- No énfasis en los DTS

Igualmente señalaron que a 15 meses de haberse implementado la reforma del Sector Salud, registra aún congestión, accesibilidad administrativa y no oportunidad en la prestación de los servicios.

A las 12:47 de la tarde se declara sesión permanente.

El concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, solicita la verificación del quórum, contestando al llamado los siguientes concejales: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO FERNANDO DE VÍA TORRES, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ÁNGELA SOFÍA GARZON CAICEDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, EMEL ROJAS CASTILLO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

El secretario general del Concejo de Bogotá, LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN anuncia que contestaron el llamado 28 concejales, por lo tanto existe quórum decisorio y se puede continuar con el desarrollo del debate citado.

El debate de control político continuará mañana con la intervención de las otras bancadas citantes: Opción Ciudadana, Progresista, Centro Democrático y Partido Conservador Colombiano, de acuerdo con lo expresado por el Presidente del Concejo de Bogotá, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, al tiempo que explicó que terminada la intervención de estas bancadas se le concederá el uso de la palabra de nuevo al señor Secretario Distrital de Salud, para que responda las inquietudes planteadas por los concejales de estas Bancadas.

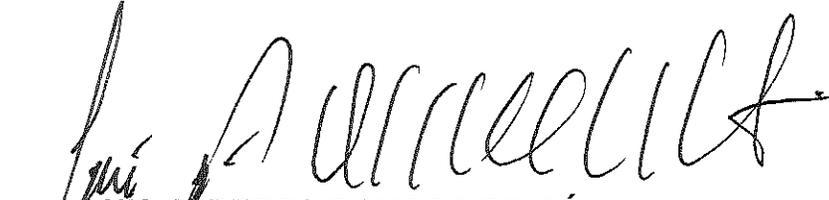
"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA anuncia que se agotó el orden del día se levanta la sesión. En consecuencia el Secretario informa que siendo las 02:07 pm, se levanta la Sesión Plenaria citada para el día lunes 18 de septiembre de 2017, donde se adelantó un debate de control político sobre el tema: ¿Hacia dónde va el Sector en el Distrito Capital?; Estado de la Red de Salud Pública del Distrito; Situación de la Salud en el Distrito Capital y estado actual del Nuevo Modelo de Salud en Bogotá.

  
**HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA**  
 Presidente

  
**LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN**  
 Secretario General de Organismo de Control

Proyectó: Jaime Alberto García Romero  
 Revisó: Hugo Cortés Lozano

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

